

**PAE 2022**

**E054 Publicación Oficial,  
Legalización de Documentos y  
Seguimiento a la Actividad Notarial**

**Evaluación Específica de Desempeño  
Ejercicio Fiscal 2021**

**SEGOB**

SECRETARÍA DE GOBIERNO



TABASCO

# Programa a evaluar y tipo de evaluación

Núm.	Programa Presupuestario		Ejercicio Fiscal	Tipos de Evaluación
1	E054	Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial	2022	Específica de Desempeño

# Características

- **Evaluación específica de desempeño:** Valoración sintética del desempeño de los programas presupuestarios durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas de los programas mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión; con base en una síntesis de la información entregada por las unidades responsables de los programas.



# Evaluación Específica de Desempeño

# Objetivo de la Evaluación

Contar con una valoración del desempeño del Programa Presupuestario E054 Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial en su ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por el Área de Evaluación (AE) de la Secretaría de Gobierno y la UED del Poder Ejecutivo, para así contribuir a la toma de decisiones en futuros ejercicios fiscales.

## Programa Presupuestario Sujeto a Evaluación Específica de Desempeño

Número	Clave	Programa Presupuestario
1	E054	Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial.

# Metodología de Evaluación a Implementar

De acuerdo a los TdR de esta Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario E054 Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial, y en concordancia con el esquema de evaluación definido, se propone una metodología basada en trabajo de gabinete y únicamente con la información proporcionada por las unidades responsables de los programas y la UED del Poder ejecutivo. Se aplicarán herramientas e instrumentos metodológicos propios de esta Evaluación, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal.



# Principales Hallazgos de la Evaluación

# Hallazgos

- De acuerdo a los documentos e información sobre los Indicadores de Resultados, de Servicio y Gestión, se observa que todos los Indicadores poseen una Ficha Técnica en las que especifican su información y datos descriptivos, de manera adecuada y precisa. Del análisis y revisión, también se puede notar áreas de oportunidad y mejora en la definición y diseño de estos mismos indicadores, ya que algunos aún no cuentan con una apropiada construcción en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). En el nivel Actividad se pueden encontrar inconsistencias menores en cuanto al número de indicadores y su vinculación al Componente respectivo, manifestando una oportunidad de mejora en la comprensión e implementación de los métodos asociados al Árbol de problemas. Se encontraron también, algunas omisiones menores, respecto a los Medios de verificación, tanto en la MIR como en algunas de las Fichas Técnicas de Indicadores. En cuanto a la semaforización de avances de los indicadores del Programa Presupuestario E054, presentados en los reportes de avances trimestrales del Ejercicio Fiscal 2021, se observan avances nulos y hasta negativos en los niveles Fin y Propósito, siendo el Propósito es el más demorado respecto a los otros niveles.





- Por otro lado, resulta aventurado establecer algún comparativo o cuantificación para evaluar y establecer alguna medida de desempeño sobre el impacto de este Pp. E054, donde se podrían apreciar los efectos netos del programa sobre los beneficiarios, cuyos resultados permitirían obtener conclusiones importantes a cerca de la eficacia de éste para resolver el problema al que está enfocado. No obstante, para que una evaluación de impacto sea viable de ser realizada, el programa debe cumplir una serie de requisitos de monitoreo de información necesaria para llevarla a cabo, y al respecto no fue posible localizar evidencias relacionadas con evaluaciones de impacto de este mismo Programa presupuestario E054 durante el periodo 2018 - 2021, por lo que no se puede establecer una valoración sobre hallazgos relevantes relacionados con el propósito del programa sujeto a evaluación. Del mismo modo, no se pudo disponer de otras evaluaciones externas realizadas al Pp. E054, por lo que no es posible dimensionar y comparar hallazgos con respecto a los niveles de Actividades, Componentes, Fin y Propósito para este Programa. Sin embargo, existen fortalezas y oportunidades que avizoran un mejor desempeño de este Pp. E054 en Evaluaciones Externas futuras a corto y mediano plazo.



# Aspectos Susceptibles de Mejora

# Aspectos comprometidos en 2021

- Fortalecer la capacitación y aprendizaje sobre temáticas orientadas a procesos tecnológicos e informáticos sobre digitalización, información estadística, bases de datos y registros electrónicos de usuarios, gestión, estatus y cuantificación de tramites. Logrando así una actualización y profesionalización cada vez más adecuada para alcanzar mejores estándares de eficiencia y calidad en el desempeño de este programa E054.
- Promover, diseñar y construir manuales de procedimientos y lineamientos, así como planes de actividades y trabajo para dar seguimiento al cumplimiento del alcance de las metas definidas en la MIR de este Pp E054, advirtiendo con ello escenarios de oportunidad y mejora continua.
- Elaboración de diagnósticos del Pp de manera periódica, para medir, evaluar y cuantificar el desempeño temporal del programa, de tal manera que pueda documentarse y justificarse la puesta en marcha de acciones y estrategias para redefinir elementos sustanciales del programa.



- Mantener la aplicación estricta de la metodología de Marco Lógico en la actualización y mejora continua de la MIR del Pp. E054, aplicando etapas de revisión y mejoras para innovar sobre los parámetros de eficiencia, productividad y calidad en cada una de las actividades que definen este Programa. Trascendiendo, junto a la modernización institucional, hacia el diseño, desarrollo e implementación de un Sistema de Información Estadística de Planeación y Evaluación para este Pp. E054, con repositorios y microsítios propios en los servidores y página oficial de la SEGOB.
- Considerar, vincular y difundir la participación de este Pp E054 en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; tomando en cuenta los ODS plasmados en el PLED 2018 - 2024.



# Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA)

# Fortalezas

El trabajo de gabinete, basado en la revisión y análisis de la documentación, datos y fuentes de información, también permiten apreciar fortalezas relevantes que jugaran un papel decisivo en la definición, puesta en marcha y seguimiento de acciones susceptibles de mejora.

- Conocimiento y experiencia relevante en asuntos registrales por parte del personal capacitado en los periodos y años anteriores, lo que permite ofrecer servicios oportunos con alto desempeño, manteniendo dedicación y entrega eficiente a pesar de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 desde inicios de 2020 y 2021.
- Estos dos años de pandemia Covid-19, permitieron explorar e innovar estrategias de funcionalidad, atención y solución desde los ámbitos virtuales, a distancia y semipresenciales, generando resultados positivos y relevantes que motivan a mayores exitos en este ámbito del ejercicio público.



- La sistematización de la gestión de trámites en forma remota durante la pandemia, para el registro, ingreso y manejo de documentación, mostró una funcionalidad conveniente y relativamente normal, haciendo más eficiente la colaboración y el trabajo entre entidades institucionales y públicas para beneficiar a los ciudadanos y público en general.
- Cabe resaltar que el equipamiento y modernización del sistema hizo que los procesos fueran más ágiles, lo cual permitió brindar mejores servicios a los usuarios.
- Algunas Plataformas, como la relacionada con la actividad notarial, están siendo utilizadas desde 2020 debido a la pandemia, lo que mejora el acceso electrónico y la realización de trámites específicos de interés;
- De igual modo, la revisión de fuentes de información y documentación, permitieron apreciar avances significativos en la digitalización, abonando al proceso de modernización institucional que ha servido para homologar la información institucional con las instancias federales.

# Oportunidades

- Diseño y elaboración conjunta, entre las áreas responsables de la Secretaría de Gobierno, de un manual de procedimientos general con responsabilidades particulares, para la formulación de un programa de acciones con lineamientos específicos, orientado a la planeación y programación de las actividades que conforman la operatividad de este Pp. E054, definiendo los niveles de interacción entre las diversas áreas, así como el seguimiento y evaluación de los mismos.
- Crear un mecanismo administrativo con apoyo tecnológico como complemento estratégico para del registro de usuarios, su nivel de satisfacción, sugerencia y opiniones, dando seguimiento a los demandas, situaciones o problemática que pudiera alertar una contingencia o requerimiento de mayor trascendencia. Pidiendo cuantificar variables importantes para monitoreo y evaluación desde el inicio hasta la culminación del servicio, tramite o gestión.
- Empezar e innovar estrategias y mecanismos de digitalización en todas las áreas responsables, de documentos oficiales, institucionales, públicos y de los beneficiarios o usuarios, destinando para ello los recursos, equipamiento y personal de los que se puedan disponer.



- Sentar las bases para el diseño, construcción y puesta en marcha de un sistema de información estadístico y de documentación, en repositorios y microsítios de la página institucional, desde donde se pueda disponer de registros, bases de datos, información operativa y financiera, así como de documentos digitalizados.
- Gestionar los recursos necesarios, en ámbitos federal o estatal, para lograr a mediano plazo la funcionalidad y puesta en marcha de este sistema de información estadístico y de documentación para el Pp. E054, promoviéndose como referente para el resto de los programas presupuestarios vigentes en la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco.
- Capacitar y actualizar al personal involucrado en conocimiento y habilidades informáticas y tecnológicas, emprendiendo acciones de mejora en el ámbito profesional, abonando a una mayor capacidad de atención, respuesta y solución a la demanda de solicitudes por parte de los usuarios.



- Acorde al marco normativo y jurídico institucional, fundamentar el manual de procedimientos general con responsabilidades particulares, para la formulación de un programa de acciones con lineamientos específicos, orientado a la planeación y programación de las actividades que conforman la operatividad de este Pp. E054, definiendo los niveles de interacción entre las diversas áreas, así como el seguimiento y evaluación de los mismos.
- Bajo los términos jurídicos, laborales e institucionales, acordar con la base trabajadora sindicalizada, las opciones de profesionalización y capacitación con la finalidad de lograr una mayor capacidad y eficiencia en sus actividades laborales, administrativas y de atención al público en general.

# Debilidades

- El Programa Presupuestario E054 tiene resultados medibles a través de usuarios intermedios y finales, por lo que se deben establecer mecanismos para estimar con mayor precisión, su población potencial, objetivo y de referencia.
- Es prioritario diseñar, construir o habilitar un área específica con personal, equipamiento e infraestructura tecnológica que contribuya a la modernización de las tareas y actividades de planeación para este Pp. E054, de tal modo que se pueda trabajar de manera programada, evitando acciones reactivas que solo respondan a las necesidades del momento.
- Un micrositio en la misma página web de la institución potenciaría el ejercicio diario, con alto nivel de planeación y programación de actividades, y a nivel de repositorios de información, mejoraría el ejercicio de evaluación de desempeño.



- También es necesario, desarrollar estrategias operativas y tecnológicas para registrar, cuantificar y dar seguimiento a la completa atención y satisfacción de los usuarios de los servicios.
- Aunque se realizan esfuerzos con el programa de modernización institucional es necesario imprimir mayor dedicación hacia los procesos de digitalización de documentos, de tal manera que el personal, jefes y coordinadores puedan atender con mayor prontitud y eficiencia la gestión y solución de requerimiento por parte de usuarios y beneficiarios.
- Lo anterior, debe ser respaldado con un programa de acciones orientadas a la capacitación y actualización de todo el personal involucrados en las tareas y actividades de este Programa Presupuestario E054, resaltando el conocimiento amplio de los sistemas administrativos y tecnológicos e informáticos actuales, logrando así avanzar hacia aspectos de mejora continua.

# Amenazas

- La contingencia sanitaria, prolongada hasta 2021 provocó ausencia de personal y modificó los esquemas de labores del personal y trabajadores; demorando, limitando y reduciendo la capacidad de atención presencial y personalizada a los usuarios; sin embargo, los sistemas, procedimientos y plataformas electrónicas ayudaron a mantener un buen nivel de eficiencia relativa a distancia, sin afectar sustancialmente el funcionamiento de áreas o procedimientos complementarias. Lo cual, representa al mismo tiempo una oportunidad de mejora.
- Sin duda que los recortes y limitaciones presupuestales representan una amenaza, sobre todo en el ámbito y condiciones contractuales asociados al personal sindicalizado, sobre todo en términos de edad de retiro, pago de garantías y servicios que demandan, lo cual crea una demanda de recursos adicionales para el gasto en el rubro de salarios, el cual ha permanecido sin incrementos significativos durante en el presupuesto anual programada desde hace varios periodos.



- Por último, la obsolescencia, limitaciones y degradación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario de las áreas responsables y operativas de este Pp. “E054 Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial”, también representan un factor negativo para el buen funcionamiento y el alto nivel de eficiencia en este Programa, de tal modo que resulta necesario gestionar, implementar y destinar recursos suficientes para el mantenimiento, conservación y mejora de espacios, infraestructura y equipamiento, sobre todo en los aspectos de tecnología, hardware y software.



# Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación



# Conclusiones de la Evaluación

- De las fuentes de información y documentación revisada, se observan oportunidades valiosas para mejorar la vinculación y conocimiento sobre los alcances e impactos de este programa con las otras instancias de gobierno, emergiendo una oportunidad de colaboración y mejora transversal hacia otros programas presupuestarios, políticas públicas u objetivos de gobierno.
- De esta manera, la Secretaría de Gobierno tendría un elemento más para contribuir de manera más acelerada hacia las metas de mejores políticas públicas en torno a la generación de servicios.
- Por otro lado, es importante establecer un programa de acciones de actualización permanente de registros, bases de datos y nivel de atención sobre los beneficiarios, de tal modo que pueda cuantificarse de manera más precisa el número de beneficiarios, de trámites y de gestiones completas, logrando una mejor categorización, definición y diferenciación hacia la cobertura, población, servicios y logros alcanzados.





- Otra área de oportunidades, se encuentran en la percepción y cuantificación del tiempo y cantidad sobre los servicios y los procesos con los que opera este Pp. E054. Una métrica adecuada, con alguna estrategia tecnológica y administrativa permitirá dar a conocer a los usuarios los esfuerzos, la inversión y la capacidad institucional para atender y responder en el menor tiempo, con mayor eficiencia y con una reducción de costos considerable en lo posible.

# Recomendaciones

- Es prioritario diseñar, construir o habilitar un área específica con personal, equipamiento e infraestructura tecnológica que contribuya a la modernización de las tareas y actividades de planeación para el Pp. E054, de tal modo que se pueda trabajar de manera programada.
- También es necesario, desarrollar estrategias operativas y tecnológicas para registrar, cuantificar y dar seguimiento a la completa atención y satisfacción de los usuarios de los servicios.
- También es necesario, desarrollar estrategias operativas y tecnológicas para registrar, cuantificar y dar seguimiento a la completa atención y satisfacción de los usuarios de los servicios.



- Aunque se realizan esfuerzos con el programa de modernización institucional es necesario imprimir mayor dedicación hacia los procesos de digitalización de documentos, de tal manera que el personal, jefes y coordinadores puedan atender con mayor prontitud y eficiencia la gestión y solución de requerimiento por parte de usuarios y beneficiarios.
- Lo anterior, debe ser respaldado con un programa de acciones orientadas a la capacitación y actualización de todo el personal involucrado en las tareas y actividades de este Programa Presupuestario E054, resaltando el conocimiento amplio de los sistemas administrativos y tecnológicos e informáticos actuales, logrando así avanzar hacia aspectos de mejora continua.